

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica– Dirección de  
Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

## **Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación (2019-2038)**

Documento CONPES D.C 04  
Corte: Diciembre 31 de 2023  
Mayo 2024

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la *Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2038*, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito para el abordaje e intervención de sus distintas problemáticas y potencialidades, en favor de la población de la ciudad.

En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores administrativos y sus entidades en el marco de los planes de acción de los diferentes instrumentos que conforman el *Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital*, son analizadas para generar información útil para la rendición de cuentas frente a la ciudadanía, así como para la valoración institucional sobre la necesidad de posibles ajustes en la implementación de las políticas, para favorecer el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento corresponde a los avances del plan de acción de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2038 vigente con corte a diciembre 31 de 2023. El análisis fue elaborado a partir de la información de los reportes de seguimiento y avances suministrados por la *Secretaría Distrital de Desarrollo Económico* como líder de sector, entidad que coordina y consolida los reportes realizados por cada uno de los sectores y entidades responsables de la implementación de productos del plan de acción.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas, así como las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Al respecto, se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas



para dar cumplimiento a los productos y resultados, de acuerdo con los indicadores y metas definidas para cada vigencia en el plan de acción de la política.

## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2038 fue adoptada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital mediante el Documento CONPES D.C 04 el 12 de noviembre de 2019. Su como objetivo principal es fortalecer el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I) para lograr insertar a Bogotá dentro de las denominadas sociedades de conocimiento, como una ciudad-región competitiva, sostenible, innovadora, e integradora con base a su capacidad para crear valor por medio de la generación y aplicación de conocimiento.

La política pública se orienta en relación a cuatro ejes programáticos: 1) Abordar las demandas en torno al fortalecimiento de la educación (formación de talento humano), la investigación y el desarrollo de capacidades endógenas en el campo de CT+I; 2) fomentar la innovación empresarial y la competitividad de las cadenas de producción de la región, integrando las nuevas tecnologías en este proceso para lograr una economía regional tecnológicamente avanzada y sostenible; 3) fomentar el desarrollo humano sostenible por medio de la apropiación social de la CT+I por parte del ciudadano y de la comunidad, en donde las sociedades usen la CT+I como medio para lograr mitigar problemáticas sociales, económicas y ambientales, de acuerdo a ODS; y 4) consolidar el Sistema Distrital de CT+I en salud para el abordaje equitativo de las necesidades y retos de salud y bienestar de la población de Bogotá, cuyos productos inician en 2024.

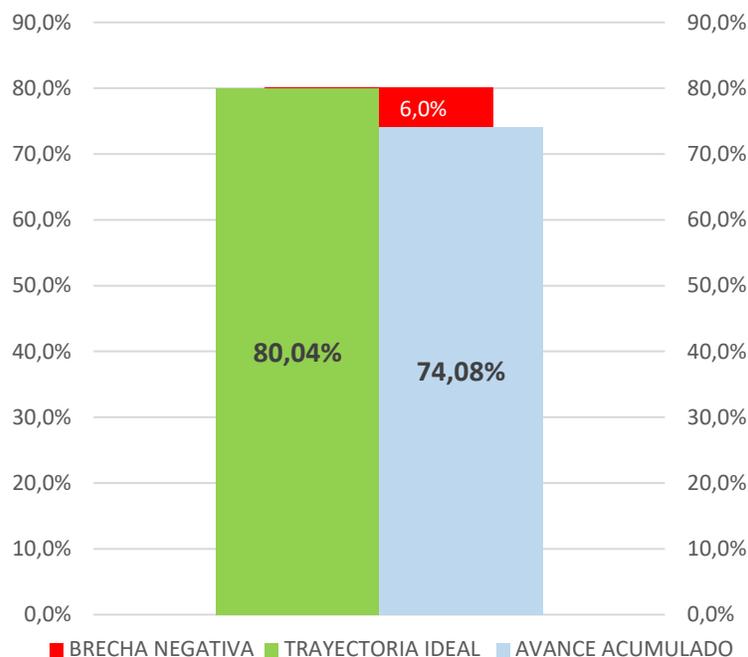
Las sociedades de conocimiento constituyen los motores modernos del desarrollo económico, el crecimiento sustentable, la equidad y la soberanía de las naciones. Dichas sociedades se basan en los grandes cambios en CT+I a nivel mundial. Entre otros resultados, dichos cambios están generando crecientes brechas tecnológicas entre países y ciudades, y brechas de conocimiento entre sus poblaciones. La política pública reconoce la importancia de alcanzar los retos globales que plantea el desarrollo de la CT+I a escala local y regional, específicamente en el ODS 3 Salud y bienestar, ODS 4 Educación de calidad, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura” y ODS 10 “Reducción de las desigualdades.



### 3. AVANCE DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente a la meta correspondiente y el porcentaje de importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la implementación del plan de acción, a la fecha de corte 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar si existe una brecha, es decir, si la política tiene un retraso o una sobre ejecución. Las brechas de implementación se calculan restando la trayectoria ideal programada con el avance alcanzado al corte.

**Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Para el corte 31 de diciembre de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 74%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser del 80% de avance, actualmente el instrumento registra una brecha negativa en la implementación de 6% aspecto que se explica por el comportamiento de indicadores de producto en los que no se superan las metas programadas al corte 2023. Asimismo, durante la vigencia 2023, la sumatoria del avance de los productos, de acuerdo a la programación, alcanzó un 81% de cumplimiento.

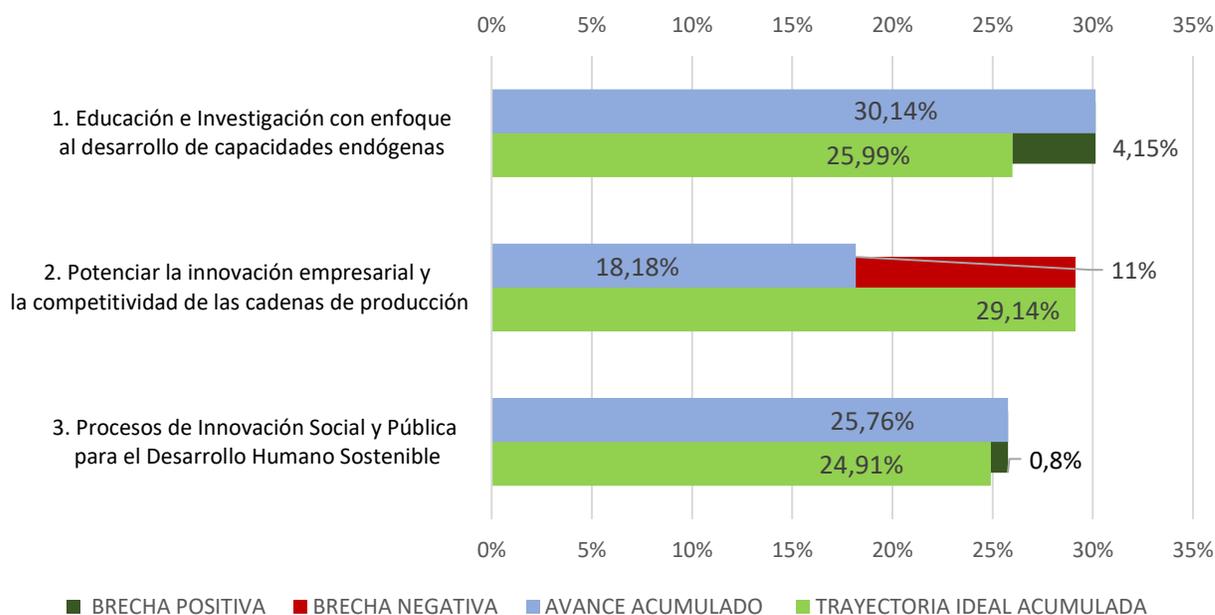


#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS.

Teniendo en cuenta la reciente actualización de la política pública, su plan de acción vigente para el corte 2023 está compuesto por 3 objetivos específicos y 24 productos. Sin embargo, las modificaciones realizadas en la cadena de valor del plan de acción (incorporación de 4 nuevos productos que reemplazan 4 productos, a solicitud de las entidades responsables) se harán efectivas en el seguimiento, una vez se publique la versión 2 del plan de acción de la política pública, actualmente en trámite.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos en relación a la programación de sus productos asociados en el plan de acción al corte diciembre 2023 (barras en verde) y se comparan con el avance acumulado de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, y una brecha positiva (barras verdes oscuro) que indican el desempeño de productos del objetivo que tienen una ejecución superior a la meta programada.

**Gráfico 2. Avance de la política por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

**Objetivo 1:** Está conformado por 4 productos relacionados con el *mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias en el Sistema de Educación Distrital*. Teniendo en cuenta su ponderación del 33,30%, el avance del objetivo presenta una brecha positiva de 4,15% tomando en cuenta la ejecución muy por encima de la meta programada del producto 1.1.2 (*Docentes y directivos docentes, participando en programas de formación continua en áreas de inglés, matemáticas y/o ciencias*) cuya ponderación es de 8,30% (ver anexo).

**Objetivo 2:** Está conformado por 6 productos que convergen en el *mejoramiento de capacidades de innovación en unidades productivas y el incremento en el uso y aprovechamiento de la CT+I en las distintas fases de emprendimiento en la ciudad*. Su ponderación es de 33,30% con respecto al total de la política pública. El avance del objetivo presenta una brecha negativa de 11% que se explica por el peso del producto 2.3.1 *Normas e Instrumentos para viabilización territorial del Distrito de Innovación*, que se reporta como incumplido en 2019, pese a la reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial mediante el Decreto 555 de 2021 (ver anexo).

**Objetivo 3:** Está conformado por 14 productos y la ponderación es de 33,37%, el cual presenta una brecha positiva de 0,8% tomando en cuenta un comportamiento variable entre los productos destacando el logro de metas muy por encima de la programación en los productos 3.1.2 y 3.1.4 relacionados a la cobertura de los *Laboratorios de Innovación* de la ciudad, y el avance nulo de los productos 3.2.5, 3.2.6 y 3.2.7 asociados a la implementación de centros de excelencia, infraestructura y servicio compartidos a nivel distrital (ver anexo).

## 5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

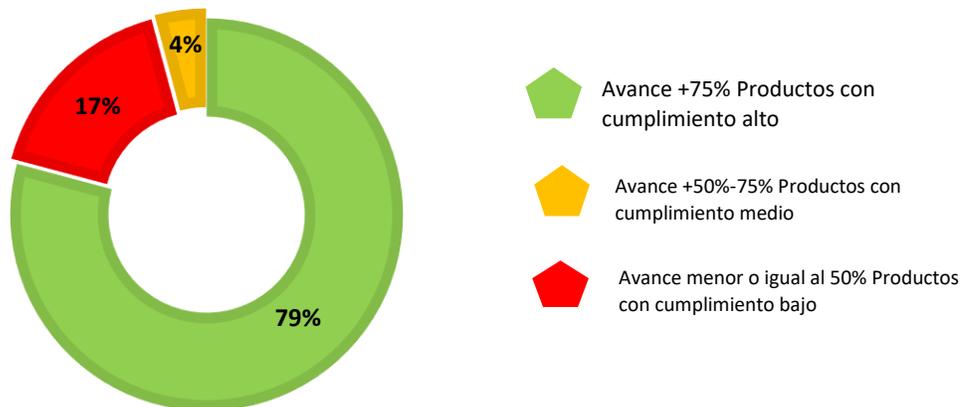
Con la intención de explicar el comportamiento en la implementación de los productos de la política pública que influyen hacia un mayor o menor nivel de avance, se presentan una serie de gráficas tipo 'semáforo', para identificar los diferentes niveles de cumplimiento con relación a los sectores responsables.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta programada (al corte de la vigencia o en comparación de la trayectoria esperada) se consideran con un nivel de cumplimiento alto y tienen asignado el color verde. Aquellos productos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un nivel de cumplimiento medio y se



presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento bajo, menor o igual al 50%.

**Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 79% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 4% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio y el 17% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

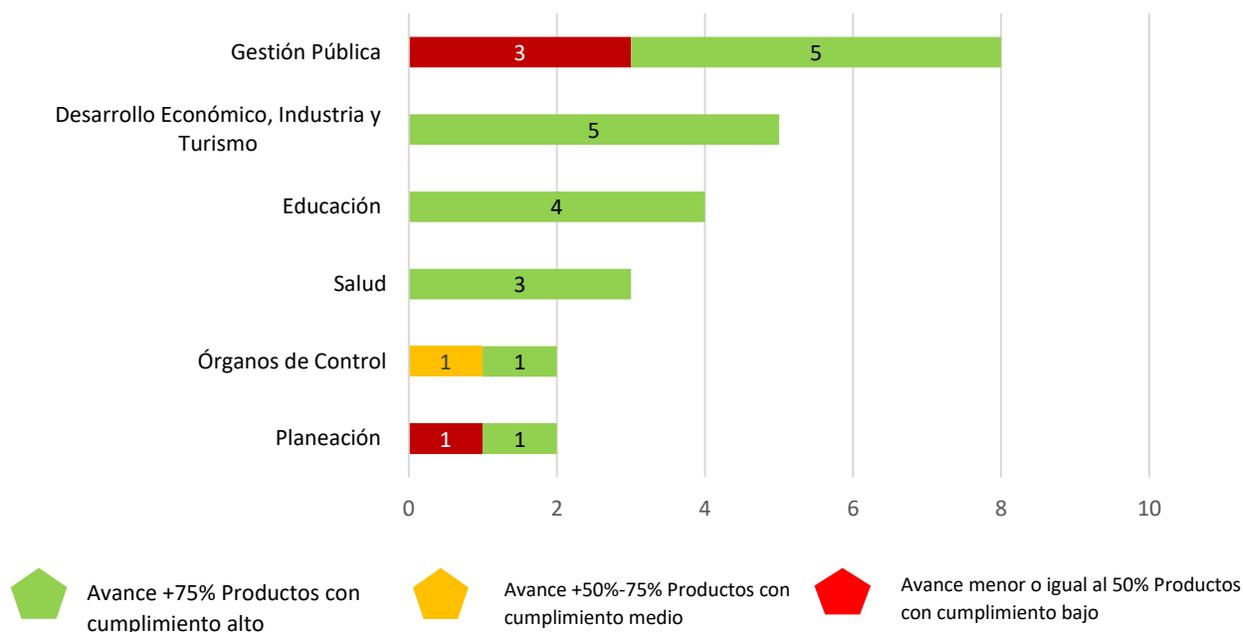
## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gestión de la Política Pública de Ciencia, Tecnología y Innovación demanda una interacción desde los distintos sectores y actores del nivel nacional, regional y distrital, que por sus funciones interactúan para la generación de acciones efectivas para fortalecer el Ecosistema Regional de CT+I y su capacidad para crear valor por medio de la generación y aplicación de conocimiento.

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por el sector Desarrollo Económico y Educación presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector Gestión Pública registra 3 productos sin avance (3.2.5, 3.2.6, 3.2.7), la Veeduría Distrital registra 1 producto con cumplimiento medio (producto 3.2.9) y el sector Planeación registra 1 producto si avance (producto 2.3.1). La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.



**Gráfico 4. Productos por sector responsable**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

## 7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

Al corte 31 de diciembre de 2023, se resaltan diferentes estrategias y productos en los que converge la orientación de recursos financieros, humanos y técnicos, además de la consolidación de redes intersectoriales para fortalecer el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación aportando al desarrollo de Bogotá D.C. como una ciudad-región competitiva, sostenible, innovadora e integradora con base en su capacidad para crear valor por medio de la generación y aplicación de conocimiento. Los aportes se encuentran agrupados por eje estratégico y por su aporte a los resultados esperados.

### Educación y la Investigación con enfoque al desarrollo de capacidades endógenas en CT+I

1) Con relación a los productos que contribuyen al *mejoramiento de la enseñanza de las ciencias en el sistema de educación distrital*, se resalta el desempeño de las acciones realizadas para el acompañamiento pedagógico en inglés, matemáticas y/o ciencias naturales en educación básica y media, registrando un total de 308 Instituciones Educativas Distritales (IED) con acompañamiento pedagógico en inglés, matemáticas y/o ciencias naturales, al corte



2023, a través de estrategias de fortalecimiento curricular y de los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva en núcleo de conocimiento STEM.

Al respecto se resaltan los siguientes logros: a) en Inglés, mediante convenio con British Council se crean de 6 mallas curriculares, se completa el apoyo pedagógico en 200 IED con 1.000 docentes beneficiados); b) en Matemáticas, mediante convenio con Universidad del Rosario, se sistematiza el análisis de desempeño de estudiantes y ambientes de aprendizaje, y se elabora el Plan de Acompañamiento Pedagógico, con un proceso de acompañamiento en 28 IED focalizadas; c) en Ciencia y Tecnología, se implementó el proceso de acompañamiento asociado a las prácticas CT+I y matemáticas en educación preescolar y básica en 21 IED. Se llevó a cabo el encuentro Diálogo de Experiencias STEM para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y se consolidó el banco de recursos de apoyo con el propósito compartir los recursos que han aportado en la estrategia y apoyar los procesos de las IED.

De igual forma, en la vigencia 2023, 719 docentes y directivos docentes beneficiados en programas de formación continua en áreas de inglés, matemáticas y/o ciencias, entre los que se resaltan las estrategias *English and Active Learning Program 2023* y *Educación en Ingeniería en la escuela Básica primaria: conectando las matemáticas y las ciencias*, liderado por la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Por otra parte, se reportan 4 Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro desarrollando programas de formación para docentes y directivos docentes del Distrito, entre los que se resalta Ciudad Maestra.

#### Innovación empresarial y la competitividad de las cadenas de producción.

2) Con relación a los productos que contribuyen al *fortalecimiento en las capacidades de innovación para la competitividad de las empresas del Distrito Capital*, en la vigencia 2023 se reportan 1.229 servicios de desarrollo empresarial para PYMES entregados, para el uso intensivo y el aprovechamiento del conocimiento, la tecnología e innovación en empresas apoyadas por el Distrito Capital, para un acumulado de 38.788 servicios entregados desde 2019.

Asimismo, en 2023, 199 unidades productivas fueron beneficiadas con servicios financieros entregados a empresas con proyectos de innovación para un total de 461 oportunidades de



acceso a financiamiento a empresas con proyectos de innovación desde el inicio de la implementación. Finalmente, el programa *Bogotá Corazón Productivo* registro avances en actividades en 7 aglomeraciones priorizadas, en donde se continua los procesos de autodiagnóstico, planes de mejora, asistencia técnica y formación (habilidades digitales, habilidades comerciales y habilidades financieras) para que las empresas de los 7 clústeres priorizados, puedan mejorar sus capacidades de innovación, ventajas comparativas y competitivas, de tal forma que puedan disminuir sus brechas de productividad. A través de la estrategia *Desingtech* se intervinieron aglomeraciones de: Moda, calzado, cuero y marroquinería. (21 empresas); Muebles y Maderas (8 empresas); Agronegocios y Bioeconomía (38 empresas); Software y Tecnología (14 empresas); Turismo (2 empresas); Industrias creativas y culturales (18 empresas); Industria del movimiento (3 empresas).

3) Con respecto a los productos que aportan al *fortalecimiento en las capacidades de innovación para la competitividad de las empresas del Distrito Capital*, en la vigencia 2023 se registran 25.337 emprendimientos capacitados a través de servicios en sus fases de ideación, desarrollo, operación, crecimiento y consolidación, en herramientas para el uso y aprovechamiento de la CT+I, logrando asistencia técnica para más de 50 mil iniciativas de emprendimiento a lo largo de la implementación de la política. Asimismo, en la vigencia se gestionaron las 2 alianzas proyectadas para promover y articular a los emprendimientos que hacen uso de la CT+I con el ecosistema empresarial, completando un total de 11 al corte. Se resaltan las intervenciones realizadas en el marco de las estrategias *Academia Bogotá Productiva*, *Impulso Local* y *Hecho en Bogotá*.

4) Con respecto a las intervenciones que contribuyen a la clusterización de empresas creadas o en crecimiento asociadas a la innovación, actualmente continúan los avance en los instrumentos de planeación de la zona y su actuación estratégica para materializar los principios del POT, mientras se proyecta iniciar con la construcción del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá-Región, localizado en el epicentro geográfico y de confluencia de los grandes proyectos y las actuaciones estratégicas urbanas de Bogotá. Estas modificaciones al plan de acción de la política pública se harán efectivas a partir del seguimiento de la vigencia 2024.



[Apropiación de CT+I en procesos de Innovación Social y Pública para el desarrollo humano.](#)

5) Con relación a los productos que aportan al *incremento en el uso de capacidades y competencias digitales para la solución de problemas de la comunidad*, se destacan 2 aplicaciones desarrolladas en asocio con la comunidad por medio de los Laboratorios de Innovación Digital de la ciudad (Chatico y GABO para Presupuestos Participativos). Se reportan en funcionamiento los 5 Laboratorios digitales proyectados a 2023: Universidad Nacional de Colombia, Universidad EAN, Nueva Cinemateca de Bogotá, Aprende TIC y Laboratorio de Innovación Abierta de Bogotá. En este sentido, al corte 2023 se registraron 53.045 usuarios de los Laboratorios de Innovación Digital, 51.661 personas capacitadas en sus espacios, y 12 asesorías brindadas a ciudadanos para el abordaje de problemas comunitarios.

6) Se realizó evento de presentación de resultados del Índice de Innovación Pública, que registró una magnitud de 45,02 como resultado global del Distrito, en el análisis compuesto de 4 componentes: i) capacidad institucional, ii) Procesos y prácticas, iii) Resultados y iv) Gestión del Conocimiento. En su medición, participación 70 entidades del Distrito. Se observa un aumento de 2 puntos con respecto a la última medición (2021) y la superación de la meta 2023 en 3 puntos.

Al respecto, en relación a los productos que contribuyeron al *mejoramiento en la eficiencia y la efectividad de la gestión pública*, al corte 2023, se reportan 35 innovaciones a problemas públicos distritales diseñadas en el [Laboratorio de Innovación Pública IBO](#) (6 en la vigencia), 40 de proyectos de investigación para la salud acompañados técnicamente con orientación y verificación de condiciones técnico-científicas mínimas, una (1) actualización del Mapa de Conocimiento para la salud en Bogotá, y una inversión de 0,48% en el componente de Ciencia Tecnología e Innovación con relación al total del presupuesto anual del Fondo Financiero Distrital de Salud.

7) Con relación a la consolidación del *Sistema Estadístico Distrital*, al corte diciembre de 2023 se ha realizado la validación de inventarios de oferta y demanda de las operaciones estadísticas de todos los sectores de la Administración Distrital, así como de los Registros Administrativos con aprovechamiento estadístico. El avance del cuarto trimestre del porcentaje de operaciones estadísticas con estándares de calidad generadas por las entidades distritales es de un 80%.



## 8. ALERTAS Y DIFICULTADES

- Con referencia al *Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias en el sistema de educación distrital* el porcentaje de estudiantes de grado 11 evaluados en la prueba SABER 11 de colegios distritales de Bogotá en los niveles de desempeño insuficiente y mínimo del área de matemáticas ascendió al 42,5%, desmejorando el registro de 2022, que se ubicó en 41%, aumentando el bajo desempeño en la prueba un 1,3%, y 3,5 % por encima de la meta definida para el corte (39%).
- El avance del objetivo 2 presenta una brecha negativa de 11% que se explica por el peso del producto 2.3.1 *Normas e Instrumentos para viabilización territorial del Distrito de Innovación*, que se reporta como incumplido en 2019, única vigencia programada y único producto asociado hasta 2023. Se debe actualizar el avance y cumplimiento de la acción de acuerdo a la reglamentación existente del Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 555 de 2021. Asimismo, en solicitud de modificaciones aprobadas por Secretaría Técnica de CONPES D.C., se incorporarán 2 productos asociados a la construcción del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá Región.
- Respecto a los reportes cuantitativos y cualitativos registrados en la rutina de seguimiento, es importante resaltar que el reporte de avance de los indicadores de productos 1.1.2, 2.1.1, 2.1.2, 2.2.1, 3.1.2 y 3.1.4, para el corte 2023, superan en exceso las metas definidas en el plan de acción vigente, por lo que se deberá analizar y revisar, por parte de las entidades responsables de estos productos y resultados (SED, SDDE y ACTIC), si es necesario el ajuste de las metas programadas y el enfoque de la metodología de medición de los indicadores del plan de acción.
- Se debe analizar la programación de los productos a cargo del sector Desarrollo Económico y Gestión Pública, los cuales terminan su ejecución en 2023, y teniendo en cuenta que en el documento de formulación se estableció el compromiso de revisar y actualizar quinquenalmente el plan de acción de la política pública. Asimismo, se debe analizar la necesidad de incorporar nuevos productos teniendo en cuenta las prioridades del nuevo Plan de Desarrollo Distrital.



- En relación al punto anterior, la PPCT+I se encuentra en implementación desde la aprobación del CONPES 04 de 2019, y debe ser eje estructural de la oferta actual de CT+I de Bogotá Región. Es imperativo que se realice una actualización del contenido del plan de acción que recoja e integre los esfuerzos sectoriales e intersectoriales que se realizan en actualmente en la Administración Distrital, como lo hizo la Secretaría Distrital de Salud, integrando a entidades como la Agencia Educación Superior, Ciencia y Tecnología ATENEA, y Agencia de Analítica de Datos AGATA, entre otras.

En este sentido, el plan de acción no refleja intervenciones en actividades de investigación y desarrollo I+D referidos a modelos de colaboración directa e indirecta, y definidos en el documento CONPES 04 de 2019 para el desarrollo de nuevos productos e investigaciones aplicadas en los campos de la ciencia y la tecnología. La OCDE ha identificado que Colombia tiene una brecha amplia en indicadores clave como gasto en I+D, aspecto que debe ser asumido a nivel distrital frente a la necesidad de formular e implementar programas que estén enfocados en aumentar las capacidades de investigación y desarrollo de Bogotá Región, incluyendo la articulación con el sector productivo, el académico y el financiero, como catalizador de la financiación de la innovación y la I+D.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

| Producto esperado   | Nombre indicador de Producto   | Ponderación relativa | Tipo de anualización | Meta 2023 | Avance 2023 | % de avance durante la vigencia | Meta Final | Acumulado 2023 | % de avance Acumulado |
|---|--|----------------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|------------|----------------|-----------------------|
| 1.1.1. IED con acompañamiento pedagógico en inglés, matemáticas y/o ciencias naturales en educación básica y media.   | Número de IED con acompañamiento pedagógico en inglés, matemáticas y/o ciencias naturales.   | 8,30%                | Creciente            | 376       | 308         | 82%                             | 376        | 308            | 81,9%                 |
| 1.1.2. Mujeres y hombres docentes y directivos docentes, participando en programas de formación continua en áreas de inglés, matemáticas y/o ciencias   | Número de mujeres y hombres docentes y directivos docentes beneficiados en programas de formación continua en áreas de inglés, matemáticas y/o ciencias.                                       | 8,30%                | Suma                 | 77        | 719         | 1390%                           | 3.069      | 3.491          | 113,8%                |
| 1.1.3. Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro desarrollando programas de formación para docentes y directivos docentes del Distrito  | Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro desarrollando programas de formación para docentes y directivos docentes del Distrito.                                     | 8,30%                | Creciente            | 5         |             | 80%                             | 5          | 4,00           | 80,0%                 |
| 1.1.4. Creación del nodo de acción colaborativa de ciencia Tecnología e innovación en el marco del Subsistema Distrital de Educación Superior con el fin de fortalecer los pregrados en áreas STEM y fortalecer el tránsito a educación superior con enfoque diferencial de género. | Avance en la creación del nodo de acción colaborativa de ciencia Tecnología e innovación en el marco del Subsistema Distrital de Educación Superior.   | 8,40%                | Creciente            |           |             |                                 | 1          | 1,00           | 100,0%                |
| 2.1.1. Oferta de Servicios de desarrollo empresarial para el uso intensivo y el aprovechamiento del conocimiento, la tecnología e innovación a empresas de Bogotá.  | Número de Servicios de desarrollo empresarial entregados para el uso intensivo y el aprovechamiento del conocimiento, la tecnología e innovación en empresas apoyadas por el Distrito Capital. | 3,70%                | Suma                 | 100       | 1.299       | 890%                            | 1.309      | 38.788         | 2963,2%               |



| Producto esperado  | Nombre indicador de Producto   | Ponderación relativa | Tipo de anualización | Meta 2023 | Avance 2023 | % de avance durante la vigencia | Meta Final | Acumulado 2023 | % de avance Acumulado |
|--|--|----------------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|------------|----------------|-----------------------|
| 2.1.2 Acceso a financiamiento a empresas con proyectos de innovación.  | Servicios financieros entregados a empresas con proyectos de innovación  | 3,70%                | Suma                 | 146       | 199         | 1047%                           | 174        | 461,00         | 264,9%                |
| 2.1.3. Intervenir clústeres priorizados para el cierre de brechas de productividad.  | Número de intervenciones priorizadas para las iniciativas clústeres  | 3,70%                | Constante            | 19        | 7           | 100%                            | 7,00       | 7,00           | 100,0%                |
| 2.2.1. Herramientas, capacidades y servicios para el uso y aprovechamiento de la CT+I encaminadas al fortalecimiento de emprendimientos en sus fases de ideación, desarrollo, operación, crecimiento y consolidación | Número de emprendimientos en sus fases de ideación, desarrollo, operación, crecimiento y consolidación capacitados a través de servicios para el uso y aprovechamiento de la CTel. | 5,55%                | Suma                 | 7         | 25.537      | 20267%                          | 476        | 50570,00       | 10623,9%              |
| 2.2.2. Acuerdos generados para promover y articular a los emprendimientos que hacen uso de la CTel con el ecosistema empresarial   | Número de alianzas generadas para promover y articular a los emprendimientos que hacen uso de la CTel con el ecosistema empresarial  | 5,55%                | Suma                 | 126       | 2           | 100%                            | 40,00      | 11,00          | 27,5%                 |
| 2.3.1. Normas e Instrumentos para viabilización territorial del Distrito de Innovación   | Porcentaje de avance en la definición de las normas e instrumentos para viabilización territorial del Distrito de Innovación   | 11,10%               | Creciente            |           |             |                                 | 1          | 0,00           | 0,0%                  |
| 3.1.1. Puesta en marcha y operación de Laboratorios de Innovación Digital  | Número de Laboratorios de Innovación Digital en operación  | 2,80%                | Creciente            | 5         | 5           | 100%                            | 5          | 5,00           | 100,0%                |
| 3.1.2. Capacitación formal e informal conducente a la generación de conocimiento para la apropiación de las nuevas tecnologías relacionadas con las TIC, incluyendo grupos étnicos y personas con discapacidad.      | Número de usuarios de los Laboratorios de Innovación Digital, incluidos los grupos étnicos y personas con discapacidad. .  | 2,80%                | Creciente            | 1.260     | 53.045      | 4210%                           | 1260       | 53.045         | 4209,9%               |
| 3.1.3. Asesoría en la incorporación de Tecnologías emergentes en soluciones desarrolladas ante problemáticas de la sociedad  | Número de asesorías brindadas a ciudadanos para el abordaje de problemas comunitarios en los que se aporta en su mejor comprensión.  | 2,80%                | Creciente            | 12        | 12          | 100%                            | 12         | 12,00          | 100,0%                |



| Producto esperado  | Nombre indicador de Producto  | Ponderación relativa | Tipo de anualización | Meta 2023 | Avance 2023 | % de avance durante la vigencia | Meta Final | Acumulado 2023 | % de avance Acumulado |
|--|---|----------------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|------------|----------------|-----------------------|
| 3.1.4 Personas capacitadas en los Laboratorios de Innovación Digital   | Número de personas capacitadas en los Laboratorios de Innovación Digital  | 2,80%                | Creciente            | 375       | 51.661      | 13776%                          | 1500       | 51.661         | 3444,1%               |
| 3.2.1 Laboratorio de Innovación para la gestión pública  | Número de innovaciones a problemas públicos distritales diseñadas   | 1,23%                | Suma                 | 5         | 6           | 120%                            | 30         | 35,00          | 116,7%                |
| 3.2.2 Acompañamiento técnico en proyectos de investigación para la salud identificados en la agenda del cuatrienio.                    | Numero de proyectos de investigación para la salud acompañados técnicamente.  | 1,23%                | Constante            | 40        | 40          | 100%                            | 200        | 40,00          | 20,0%                 |
| 3.2.3 Herramienta para ubicar en donde y como se encuentra el conocimiento para la salud en Bogotá, actualizada - Mapa de conocimiento | Numero de actualizaciones de la herramienta para ubicar en donde y como se encuentra el conocimiento para la salud en Bogotá.                                       | 1,23%                | Constante            | 1         | 1           | 100%                            | 60         | 1,00           | 1,7%                  |
| 3.2.4 Inversión en el sector salud con componente de CT+I  | Porcentaje de inversión en el sector salud con componente de CT+I   | 1,23%                | Creciente            | 0,4%      | 0,48%       | 120%                            | 1%         | 0,48%          | 48,0%                 |
| 3.2.5 Centro de excelencia BogDATA   | Número de entidades monitoreadas en el proceso de implementación tecnológica (roll out) del ERP distrital que se encuentran previstas en el CONPES de transparencia | 1,23%                | Creciente            | 37%       |             |                                 | 100%       |                |                       |
| 3.2.6 Centro de Infraestructura Compartida BogDATA   | Porcentaje de avance en la estructuración del centro de infraestructura compartida  | 1,23%                | Creciente            | 37%       |             |                                 | 100%       |                |                       |
| 3.2.7 Centro de servicios compartidos BogDATA  | Porcentaje de avance en la estructuración del centro de servicios compartidos   | 1,23%                | Creciente            | 37%       |             |                                 | 100%       |                |                       |
| 3.2.8 Modelo de arquitectura distrital   | Cantidad de estudios de caracterización y establecimiento del modelo de arquitectura distrital  | 1,23%                | Constante            |           |             |                                 | 1          | 1,00           | 100,0%                |



| Producto esperado   | Nombre indicador de Producto   | Ponderación relativa | Tipo de anualización | Meta 2023 | Avance 2023 | % de avance durante la vigencia | Meta Final | Acumulado 2023 | % de avance Acumulado |
|---|--|----------------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|------------|----------------|-----------------------|
| 3.2.9 Medición bianual del Índice de Innovación Pública de Bogotá (IIP) | Medición bianual del Índice de Innovación Pública de Bogotá (IIP)                              | 1,23%                | Creciente            | 2         | 2           | 100%                            | 11         | 2,00           | 18,0%                 |
| 3.3.1 Sistema Estadístico Distrital                                     | Porcentaje de avance de la implementación del Plan de Acción del Sistema Estadístico Distrital | 11,10%               | Creciente            | 90%       | 90%         | 100%                            | 90%        | 90%            | 100,0%                |



## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.

**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

